Nit: 890000464-3
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
FASE I

Denonominación del empleo a proveer: PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD. 219 GRADO 01
Dependencia: Para desarrollar funciones en el Departamento Administrativo de Planeación.
Empleos a proveer: UNO (01) Vacante Definitiva
Formación académica: -Título Profesional en Área del conocimiento en Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo y Afines del Núcleo Básico del Conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica o áreas afines.
- Tarjeta profesional vigente conforme a la ley.
Experiencia: No se requiere.
Salario: $4,271,700.oo
Fecha de fijación: 18 de febrero de 2025 8:00 am
Fecha de desfijación: 18 de febrero de 2025 6:00 pm

CARGO	COD	GRADO	MO	NOMBRE FUNCIONARIO		TIEMPO DE SERVICIO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	NIVEL DE CALIFICACION	RESULTADO	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
											CONTRALORIA	PROCURADURIA	POLICIA JUDICIAL Y CARCELES	POLICIA NACIONAL CONTRATOS
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	338	06	CA	JHONATAN AGUIRRE RAMOS	TRANSITO Y TRANSPORTE	1 AÑO 13 DIAS	INGENIERIA INFORMATICA-TECNOLOGIA EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION- TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL- TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	NA	SOBRESALIENTE	100%	X	X	X	X

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA DEFINITIVA, esto es, PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 01 (PLANEACION) de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; se encontró que en los grados inmediatamente anteriores, es decir, TECNICO OPERATIVO Código 314 Grado 08, TECNICO OPERATIVO Código 314 Grado 07, no se encuentraron funcionarios que cumplan con los requisitosn para dicho cargo, en consecuencia, se desciende a revisión del empleo del nivel técnico SUBCOMANDANTE DE TRANSITO Código 338 Grado 06 T, en el cual se encuentra que un (01) funcionario en titularidad, cumple con los requisitos exigidos por el manual de funciones de acuerdo a lo establecido en el concepto 156261 de 2022 profendo por el DAFP, respecto de las ingenierias, por tanto el señor Aguirre Ramos, puede participar en el proceso de selección del puesto a proveer en encargo. Por lo tanto, se procede a plasmar la información correspondiente, la cual se notificará por todos los canales establecidos en el Decreto Municipal No. 747 de 2024, al personal en general y al funcionario relacionado en dicho cuadro, con el fin de que manifieste su interés en participar en el proceso de provisión de la vacancia Definitiva. En el caso de que el funcionario acepte el estudio de su historia laboral para el proceso de dicho encargo, se requiere que anexe copia de la tarjeta profesional. Que el mencionado tiene hasta las 6:00 p.m. del día dieciocho (18) de febrero de 2025, para informar su interés de participar en el proceso al correo notificacionesdafi@armenia.gov.co, de no expresar su respuesta en el lapso mencionado, se entenderá que no existe el interés.

El relacionado tiene plazo hasta el dia 18 de febrero de 2025 a las 6:00 p.m. al correo notificacionesdafi@armenia.gov.co, para expresar su interés de participación, en caso de que llegada esa hora no haya respuesta alguna se entera que no existe interés de participación en el proceso. Este mismo plazo opera para presentar objeciones ante este estudio.

17 de febrero de 2025

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
Director

Proyectó/Elaboró: Claudia Patricia Arenas Galón - Auxiliar Administrativo - DAFI-
Revisó: Ana María Cruz Lopez - Profesional Especializado - DAFI-

Powered by CamScanner